



NOTA SOBRE EL ANUARIO DE ESTADÍSTICAS CULTURALES 2024 Noviembre 2024

El Anuario de Estadísticas Culturales 2024, elaborado por la División de Estadística y Estudios de la Secretaría General Técnica del Ministerio, es la vigésima edición de este proyecto implantado en 2005. Su objetivo es proporcionar una selección de los resultados estadísticos más significativos del ámbito cultural procedentes de diversas fuentes, que facilite el conocimiento de la situación y de la evolución de la cultura en España, su valor social y su carácter como fuente generadora de riqueza y desarrollo económico en la sociedad española.

Como en otras ocasiones se ofrecen en esta publicación los resultados más significativos del último quinquenio disponible, concentrándose los desgloses más detallados en los últimos años, con las variantes derivadas de la disponibilidad y de los periodos de referencia de las fuentes estadísticas utilizadas. El estudio se concentra en obtener indicadores procedentes de operaciones estadísticas incluidas en el Plan Estadístico Nacional, incorporando información de más de una veintena de fuentes de estas características. Excepcionalmente, cuando la novedad o el carácter inédito de la información lo han aconsejado, se ha manejado información de otras fuentes. Siempre que ha sido posible se han incorporado desgloses por sexo y por comunidad autónoma, variables de clasificación consideradas prioritarias en la elaboración de este trabajo. Los resultados reflejados en el Anuario de Estadísticas Culturales van más allá de una mera recopilación de los indicadores estadísticos disponibles y difundidos en el ámbito cultural. Por una parte, para su elaboración se acude a explotaciones específicas de operaciones estadísticas en las que el desglose publicado resulta insuficiente para acercarnos al ámbito cultural. Por otra, en la mayor parte de los capítulos se incorporan, además de los resultados más significativos, indicadores que permiten valorar el fenómeno en un entorno global.

El anuario se estructura en diversos bloques. En el primero se incluyen las estimaciones de carácter **transversal**, que afectan a diferentes sectores culturales: empleo y empresas, gasto público y privado, propiedad intelectual, comercio exterior, turismo, enseñanza y hábitos culturales. En el segundo se ofrece la información **sectorial** de carácter más específico referida a algunos de ellos: patrimonio, museos, archivos, bibliotecas, libro, artes escénicas, música, cine y contenidos audiovisuales, junto a indicadores vinculados a asuntos taurinos. El tercer bloque incluye los resultados de la Cuenta Satélite de la Cultura en España, operación estadística elaborada por el Ministerio de Cultura y con la finalidad de estimar el impacto global de la cultura en el conjunto de la economía española ofreciendo indicadores sobre su **aportación al PIB español**. Se incorpora asimismo un apartado centrado en **magnitudes internacionales**. A ello se añaden resultados de la Estadística de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal y de la primera edición del Bono Cultural Joven.

La información de esta edición del Anuario de Estadísticas Culturales ha sido incorporada a CULTURABase, la base de datos estadísticos culturales digital e interactiva disponible en el área dedicada a estadísticas culturales de la página Web del Ministerio.

[Estadísticas | Ministerio de Cultura](#)

En la interpretación de los resultados del año 2020 en adelante ha de tenerse en cuenta el efecto de la crisis COVID-19.

Se señalan a continuación algunos de los resultados más significativos.



Empleo cultural

La Encuesta de Población Activa, estadística oficial perteneciente al Plan Estadístico Nacional elaborada por el Instituto Nacional de Estadística, permite estimar, a través de una explotación específica realizada por el Ministerio de Cultura, el empleo en determinadas actividades económicas y ocupaciones vinculadas al ámbito cultural.

Concretamente se trata del empleo que se desarrolla en empresas dedicadas a actividades culturales, tales como actividades de edición, de bibliotecas, archivos, museos, cinematográficas, de vídeo, de radio y televisión, o las artísticas y de espectáculos entre otras. Junto a ello se contempla el empleo que se corresponde en ocupaciones con una dimensión cultural, escritores, artistas, archivistas, bibliotecarios, etc.

Para una correcta interpretación de los resultados que se presentan ha de tenerse en cuenta que los afectados por un Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) con suspensión de empleo se consideran ocupados en la Encuesta de Población Activa.

Datos medios anuales 2023

Los resultados de esta explotación indican que el volumen de empleo cultural ascendió en 2023 a 723,3 mil personas, un 3,4% del empleo total en España en la media del periodo anual. Esta cifra supera en un 1,8% a la cifra registrada en 2019, antes de la pandemia COVID-19.

Si se compara la estimación con la media del año 2020, supone un incremento del 8,3%. También se registran incrementos interanuales al comparar las cifras respecto a 2021 y 2022, situándose estos incrementos en el 4,7% y el 4% respectivamente.

En términos medios, se observan diferencias significativas por sexo entre el empleo vinculado al ámbito cultural y el empleo total, con una mayor proporción de hombres, 59,8%, frente al 53,4% observado en el conjunto del empleo. En el caso de las mujeres, la tasa de empleo cultural, 40,2%, continúa por debajo de la observada en el conjunto nacional, 46,6%.

El empleo cultural, se caracteriza por una formación académica superior a la media, presentando una tasa de educación superior más elevada a la observada en el conjunto nacional, 70,2% frente a 46,6%.

El 68,8% del empleo cultural es asalariado, cifra inferior a la observada en el total, 84,9%, y presenta tasas de empleo a tiempo completo y a tiempo parcial del 88,9% y 11,1% respectivamente.

Últimos datos disponibles, que incluyen el tercer trimestre de 2024.

En CULTURABase se dispone adicionalmente de medias móviles anuales que incluyen el último periodo trimestral disponible, actualmente el tercer trimestre de 2024.

El empleo cultural anual en el último periodo anual disponible (4T2023-3T2024) se situó en 755,4 mil personas un 3,5% del empleo total en España en el mismo periodo. Esta cifra supone un incremento respecto al último año natural disponible, 2023, del 4,4% y supera en un 6,4% a la cifra registrada en 2019, antes de la pandemia COVID-19.



Empresas culturales

Los resultados proceden del Directorio Central de Empresas, operación estadística elaborada por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Para la delimitación del ámbito cultural se han considerado aquellas empresas con actividad económica principal cultural, siempre que el desglose haya estado disponible tal y como se señala en las notas metodológicas del capítulo.

El número de empresas recogidas en el Directorio Central de Empresas (DIRCE), operación estadística perteneciente al Plan Estadístico Nacional elaborada por el Instituto Nacional de Estadística, cuya actividad económica principal es cultural ascendió a 182.697¹ a principios del 2023. Esta cifra supone el 5,7% del total de empresas recogidas en el DIRCE, un 4,2%² si se excluye la actividad de servicios técnicos de arquitectura.

La mayor parte de ellas, el 86,8%, 158.620, se corresponden con actividades de la industria o los servicios, tales como actividades de edición, de bibliotecas, archivos, museos, cinematográficas, de vídeo, de radio y televisión, o las artísticas y de espectáculos entre otras, de las cuales el 25,6% se corresponde con servicios técnicos de arquitectura. El 13,2% restante, 24.077, con actividades vinculadas al comercio o alquiler de bienes culturales.

El 51,5% son empresas sin asalariados, el 46% de pequeño tamaño, de 1 a 5 trabajadores, el 2,4% tienen de 6 a 49 asalariados y el 0,1% restante son empresas de mayor tamaño, de 50 asalariados en adelante. Se concentran en las comunidades autónomas de Andalucía, 14,7%, Cataluña, 19,4%, Comunitat Valenciana, 10,4% y en la Comunidad de Madrid, 19%.

Para una correcta interpretación de los datos ha de tenerse en cuenta que, de forma análoga a lo señalado en otros epígrafes, no ha sido posible contemplar en esta explotación otras actividades culturales para las que no se dispone de información con el desglose necesario.

Financiación y gasto público en cultura

La información procede de la Estadística de Financiación y Gasto Público en Cultura, desarrollada por el Ministerio de Cultura a través de la División de Estadística y Estudios en colaboración con la Oficina Presupuestaria del Ministerio y con las comunidades autónomas que participan en diversas fases de su elaboración, y de la Estadística de Liquidaciones de los Presupuestos de las Entidades Locales elaborada por el Ministerio de Hacienda. En ambos casos se trata de operaciones pertenecientes al Plan Estadístico Nacional.

Se ofrecen indicadores relativos al gasto público en cultura realizado por la Administración General del Estado, por la Administración Autónoma y por la Administración Local. La estadística proporciona información del gasto anual liquidado en actividades culturales, en la fase obligaciones reconocidas, realizado por la administración en cada uno de sus ámbitos citados, así como su desglose por naturaleza económica del gasto y destino concreto.

Los resultados indican que, en el ejercicio 2022, el gasto liquidado en cultura por la Administración General del Estado se situó en 1.183,8 millones de euros, por la Administración Autónoma en 1.518,7 millones de euros y por la Administración Local en 4.336,4 millones de euros, cifras que suponen, en términos del PIB, el 0,09%, 0,11% y 0,32% respectivamente.

¹ Se incorporan por primera vez las actividades de CNAE 2009: 4777 Comercio al por menor de artículos de relojería y joyería en establecimientos especializados; 7111 Servicios técnicos de arquitectura.

² Un 4% si además se excluye la actividad de comercio al por menor de artículos de relojería y joyería en establecimientos especializados.



En el ejercicio 2023, el gasto liquidado en cultura por la Administración General del Estado se situó en 1.285,9 millones de euros (0,09% del PIB), lo que supone un incremento interanual del 8,6%.

Gasto de consumo de los hogares en bienes y servicios culturales

La Encuesta de Presupuestos Familiares, estadística oficial perteneciente al Plan Estadístico Nacional elaborada por el Instituto Nacional de Estadística, permite estimar, a través de una explotación específica, el gasto de consumo en determinados bienes y servicios culturales realizado anualmente por los hogares españoles.

En la interpretación de los resultados del año 2020 en adelante ha de considerarse el efecto de la crisis COVID-19.

En 2023, el gasto de los hogares en bienes y servicios culturales se situó en 11.306,9 millones de euros. Esta cifra, que supone un descenso interanual del 0,4% y representa el 1,8% del gasto total estimado en bienes y servicios, no alcanza la cifra de prepandemia de 2019. En 2023 el gasto medio por hogar vinculado a la cultura fue de 585,6 euros y el gasto medio por persona se situó en 235,5 euros.

Entre las componentes más significativas del gasto cultural analizado pueden citarse: Libro (14,4%), Publicaciones periódicas (3,4%), Equipos de imagen y sonido (8,8%), Espectáculos (Cines, teatros y otros) (13,8%) y Servicios de móviles y relacionados con Internet (15,8%).

El gasto medio por persona toma su valor máximo en los municipios con más de 100.000 habitantes. Es superior a la media en las comunidades autónomas de Aragón, Principado de Asturias, Illes Balears, Castilla y León, Cataluña, Galicia, Comunidad de Madrid, Comunidad Foral de Navarra, País Vasco y La Rioja, tomando su valor máximo en La Rioja.

Evolución de precios de determinados bienes y servicios vinculados a la cultura

Si se analizan los indicadores de evolución de precios de determinados productos culturales obtenidos de la estadística Índice de Precios de Consumo Base 2021 (INE), los resultados indican que en 2023 los índices de Libros, Prensa y Servicios culturales aumentaron respecto a 2022 en 3,7, 4,2 y 4,6 puntos respectivamente, siendo el incremento de 3,8 puntos en el índice general nacional.

Propiedad intelectual

La información procede de la operación estadística, perteneciente al Plan Estadístico Nacional, Explotación Estadística de los Datos de Derechos de Propiedad Intelectual Gestionados por las Entidades de Gestión desarrollada por este Ministerio.

En la interpretación de los resultados del año 2020 en adelante ha de tenerse en cuenta el efecto de la crisis COVID-19.

La cantidad total recaudada por el conjunto de las entidades de gestión de derechos de propiedad intelectual en 2023 se situó en 537,8 millones de euros, cifra que supone un descenso interanual del 1,6% respecto al año anterior. Por tipo de entidad, el 71,4% de la recaudación se corresponde con entidades de gestión de derechos de autor, el 17,1% con entidades de gestión de derechos de



artistas, intérpretes o ejecutantes y el 11,5% con entidades de derechos de productores. La cantidad total repartida por derechos alcanzó en 2023 los 434,5 millones de euros.

El número de miembros de estas entidades fue en 2023 de 234,8 mil. El 3,6% son personas jurídicas y el 96,4% restante son personas físicas. La distribución por sexo de estas últimas es la siguiente: el 25,8% son mujeres y el 74,2% restante hombres.

Los resultados de la Explotación Estadística del Registro General de la Propiedad Intelectual indican que, en 2023, el número de primeras inscripciones de derechos de propiedad intelectual realizadas se cifró en 28.904, lo que significa un ascenso respecto al año anterior de un 6,9%, destacando que un 74,1% se corresponden con obras literarias y científicas, y un 15,6% con obras musicales. El mayor volumen de primeras inscripciones con respecto al total se realizó en el registro de la Comunidad de Madrid, el 26,9%, en Andalucía, el 17%, y en el Registro Central, el 17,3%.

Comercio exterior de bienes culturales

Los datos de comercio exterior de bienes culturales proceden de una explotación específica de la Estadística de Comercio Exterior de España, elaborada por el Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria a partir de dos operaciones estadísticas pertenecientes al Plan Estadístico Nacional, la Estadística de Comercio Extracomunitario y la Estadística de Intercambio de Bienes entre Estados de la Unión Europea. En esta explotación han podido considerarse cinco grupos de bienes: libros y prensa; artes plásticas; artes escénicas; audiovisuales; y otros. En cada uno de ellos, el detalle de las rúbricas contempladas puede consultarse en las notas metodológicas al capítulo.

En su conjunto, en 2023, el valor de las exportaciones de los bienes vinculados a la cultura analizados se situó en 2.113,4 millones de euros, frente a unas importaciones de 2.940,5 millones de euros. En términos interanuales, se observa un descenso del 6,7% en las exportaciones y un incremento del 5,7% en las importaciones.

El comportamiento más favorable del comercio exterior se observa, al igual que otros años, en los libros y prensa, con exportaciones por valor de 541 millones de euros y un saldo comercial positivo de 106,5 millones de euros.

La explotación analiza los flujos de intercambio clasificando éstos por área geográfica de origen y destino. Según sus resultados, la Unión Europea fue el mayor destino de las exportaciones, un 62,4%. Por procedencia de las importaciones destaca de nuevo la Unión Europea con un 42,7%.

Turismo cultural

Se ofrecen en este epígrafe indicadores de la vinculación entre turismo y cultura. Por una parte, de los viajes realizados que, según la opinión del que realiza el viaje, fueron iniciados principalmente por motivos relacionados con la cultura. Por otra, información relativa a los viajes de residentes y entradas de turistas en los que se realizan actividades culturales, sea cual sea el motivo del viaje. Los resultados proceden de la Encuesta de Turismo de Residentes y de la Encuesta de Gasto Turístico, pertenecientes al Plan Estadístico Nacional y desarrolladas por el Instituto Nacional de Estadística.



Los resultados 2023 indican por primera vez cifras de turismo cultural superiores a prepandemia, especialmente en los viajes y gasto de residentes en España y en el gasto asociado a entradas de turistas internacionales.

Concretamente, el 18,4% del total de viajes realizados en 2023 por ocio, recreo o vacaciones de los residentes en España fueron iniciados principalmente por motivos culturales, alcanzando el 22,6% en el caso de las entradas de turistas internacionales. En conjunto, más de 34 millones de viajes en 2023 fueron movilizados por la cultura con un gasto total asociado de más de 32.500 millones de euros.

En el 25%, de los viajes de residentes en España se realizaron actividades culturales, cifra que alcanzó el 36,1% entre las entradas de extranjeros.

Los incrementos interanuales registrados en 2023 en los viajes iniciados por motivos culturales se cifraron en el 7,9% para los viajes de residentes y en el 38,5% para las entradas de turistas internacionales. Estas cifras suponen ascensos respecto a los datos prepandemia (2019) del 4,4% y del 15,1% respectivamente.

Enseñanzas del ámbito cultural

Los datos de las Enseñanzas Artísticas del Régimen Especial y de las del Régimen General proceden de la Estadística de las Enseñanzas no universitarias, que elabora el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, en cooperación con las comunidades autónomas. Los datos de la enseñanza universitaria proceden de la Estadística de Estudiantes Universitarios elaborada por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Las dos fuentes de información citadas pertenecen al Plan Estadístico Nacional.

En la interpretación de los resultados ha de tenerse en cuenta el efecto de la crisis COVID-19.

En el curso académico 2023-2024 la cifra de alumnado matriculado en Enseñanzas Artísticas del Régimen Especial se situó en 389.188, que supone aumentos del 1,5% y del 4,6% en relación con los dos cursos anteriores, aunque sin alcanzar aun el nivel prepandemia. El alumnado matriculado, en la mayor parte de los casos, el 82,6%, se corresponde con enseñanzas de Música, un 8% con enseñanzas de Danza, un 8,4% con enseñanzas de Artes Plásticas y Diseño, un 0,7% con Arte Dramático y el 0,2% restante con los estudios de Máster en Enseñanzas Artísticas.

Por lo que respecta a Enseñanzas del Régimen General, en el curso académico 2022-2023, el alumnado que cursó la modalidad de Artes del Bachillerato se situó en 39.715, y en 32.266 el correspondiente a Formación Profesional del ámbito cultural, cifras que suponen el 6% y el 3,7% del total del alumnado de estos tipos respectivamente.

El alumnado matriculado en enseñanzas universitarias (Grado, Máster y Doctorado) relacionadas con profesiones culturales suponen el 11,9% de este tipo de enseñanzas.

Hábitos y prácticas culturales

La Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales en España, es una operación estadística desarrollada por el Ministerio de Cultura e incluida en el Plan Estadístico Nacional. El proyecto cuenta con la colaboración del Instituto Nacional de Estadística en determinados aspectos de su



diseño muestral. Se trata de una investigación por muestreo dirigida a una muestra de 16.000 personas de 15 años en adelante residentes en viviendas familiares del territorio nacional.

Es ineludible destacar la influencia de la crisis COVID-19 en los hábitos culturales de la población y las principales diferencias observadas en los resultados obtenidos en 2021-2022 respecto de 2018-2019.

Con muy pocas excepciones, como la lectura en formato digital o directamente por Internet o la práctica de videojuegos, se observan niveles de práctica cultural inferiores a los registrados en ediciones anteriores de la encuesta, mostrando el fuerte impacto de la crisis COVID-19 en las prácticas culturales.

Respecto a la edición anterior de la encuesta (2018-2019), periodo en el que se habían registrado máximos de participación cultural prácticamente en todas las categorías, el descenso ha afectado con mayor intensidad a los espectáculos en directo de artes escénicas o musicales, cuya tasa anual se situó en el 19,9%, frente al 46,8% registrado en la edición anterior.

Las tasas anuales de asistencia a monumentos o yacimientos han descendido prácticamente a la mitad, situándose en el 28,2% (desde el 50,8%), comportamiento análogo a la asistencia a museos, exposiciones o galerías de arte, con una tasa de asistencia del 25,5% (46,7% en su edición anterior). Se observan también descensos generalizados en la realización de prácticas artísticas, destacando la fotografía, pasando la realización de dicha actividad en el último año del 28,8% de la población al 13,1%.

De menor intensidad son los descensos registrados en la asistencia presencial o virtual a bibliotecas, del 26,8% en 2018-2019 y del 18,4% en 2021-2022. En este entorno de fuertes descensos de participación cultural, destaca el favorable comportamiento de la lectura, con una tasa de lectores anuales en 2021-2022 del 61,7% (cercana al 65,8% estimado en 2018-2019) y un crecimiento de 4 puntos en la lectura en formato digital, cuya tasa anual se sitúa en el 24,4%.

Se observan notables aumentos en las suscripciones a las plataformas digitales de productos culturales. Según los resultados de la edición 2021-2022 de la encuesta, seis de cada diez personas investigadas, el 59,4%, dispone en su hogar de suscripciones a plataformas digitales de contenidos culturales, 7,2 puntos porcentuales más que en la edición anterior.

Patrimonio

Se ofrece en este epígrafe información relativa al patrimonio cultural, concretamente a los bienes muebles e inmuebles inscritos como Bienes de Interés Cultural. Los datos han sido facilitados por la Subdirección General de Registros y Documentación del Patrimonio Histórico del Ministerio de Cultura.

El conjunto de bienes inmuebles inscritos en el año 2023 como Bienes de Interés Cultural (BIC) ascendió a 19.062, magnitud que supone un incremento del 7% respecto a 2022. De ellos, 961 fueron bienes incoados y 18.101 bienes declarados.

Si se analizan los datos por categoría, la mayor parte de los bienes inmuebles inscritos en 2023 como Bienes de Interés Cultural se corresponden con la categoría *Monumentos*, el 79,2%, seguidos por las *Zonas Arqueológicas*, que representan un 12,4%, *Conjuntos Históricos*, que suponen el 5,3%, *Sitios Históricos*, con un 2,6% y *Jardines Históricos*, con el 0,5%.



Por lo que se refiere a los bienes muebles inscritos, en 2023 se consideraron como bienes BIC un total de 23.348, cifra que representa un incremento del 4,4% respecto a la del año anterior. De ellos, 1.160 se encontraban en la situación de bienes incoados y 22.188 eran bienes ya declarados.

Destacan las categorías de *Pintura y Dibujo*, con el 30%, *Otros* con un 20,6%, *Escultura* con un 15,9%, *Mobiliario*, con un 14,8%, seguidas de *Patrimonio Bibliográfico*, 5%, *Grabado*, 4,2%, y *Tapices y Textiles*, 4,1% del total.

Museos y colecciones museográficas

La Estadística de Museos y Colecciones Museográficas, operación estadística de periodicidad bienal, perteneciente al Plan Estadístico Nacional, es desarrollada por el Ministerio de Cultura, con la colaboración del Ministerio de Defensa, de Patrimonio Nacional y de las Comunidades y Ciudades Autónomas.

En la interpretación de los resultados del año 2020 en adelante ha de tenerse en cuenta el efecto de la crisis COVID-19.

La estadística estima que las 1.522 instituciones museísticas investigadas recibieron 51,6 millones de visitantes a lo largo de 2022, cifra que, si bien supone un importante incremento respecto a 2020 del 153,5%, no alcanza los niveles prepandemia registrados en 2018. En 2022 el número medio de visitas por museo abierto fue de 35.221 frente a 13.817 en 2020.

La mayor parte de las instituciones investigadas, el 75,1%, son de titularidad pública, siendo de titularidad privada el 23,3% y mixta el 1,6%. Entre las primeras destaca el peso de la Administración Local, un 50,5% del total de instituciones investigadas, frente a la Administración General del Estado, un 10,9% o la Autonómica, un 10,8%.

Por lo que se refiere a la tipología, *Etnografía y Antropología*, representan el 16,5% y *Bellas Artes*, un 13,4%. Estas tipologías son seguidas por *Arqueología, Especializados e Historia*, que representan el 12,5%, el 10,9% y el 9,4% respectivamente, y a continuación los *Generales* y *Arte contemporáneo*, con el 9,3% y el 9,1%. Finalmente, con pesos relativos inferiores al 6% se encuentran, por este orden, los dedicados fundamentalmente a *Casa-Museo, Ciencia y Tecnología, Ciencias Naturales e Historia Natural, De Sitio, Artes Decorativas y Otros*.

Archivos

La información procede de la operación de periodicidad anual Estadística de Archivos perteneciente al Plan Estadístico Nacional y desarrollada por la Subdirección General de los Archivos Estatales del Ministerio de Cultura con la colaboración de la Subdirección General de Publicaciones y Patrimonio Cultural del Ministerio de Defensa. El ámbito de esta investigación se restringe actualmente a los archivos de titularidad estatal cuya gestión corresponde a las Subdirecciones citadas. Se ofrece información relativa a depósitos, fondos documentales, servicios en sala y en Internet, consultas, actividades educativas y culturales, servicios, equipamientos y personal adscrito.

Los resultados relativos a 2023 indican que los archivos investigados disponen de una superficie útil de 164,1 mil metros cuadrados, de los que el 48,3% se destina a depósitos.



Albergan en su conjunto 428,3 mil metros de documentos convencionales, a los que han de añadirse fondos documentales no convencionales en unidades tales como pergaminos, 307,8 mil; documentos cartográficos, 589,1 mil; fotografías, 2,7 millones, o imágenes digitalizadas, 50,8 millones.

En 2023 se consultaron 108,1 mil documentos en sala y se registraron 2,7 millones de sesiones de trabajo en Internet, con 35,7 millones de páginas visitadas.

A lo largo de 2023 los archivos investigados recibieron 1,4 millones de visitas por interés cultural, artístico o arquitectónico.

Bibliotecas

La Estadística de Bibliotecas, operación de periodicidad bienal, pertenece al Plan Estadístico Nacional y es desarrollada desde su edición 2020 por el Ministerio de Cultura, con la colaboración del INE (responsable hasta su edición 2018), de las Comunidades y Ciudades Autónomas, de la Biblioteca Nacional de España, del Ministerio de Defensa, de la Guardia Civil y de la Red de Bibliotecas Universitarias Españolas. Su objetivo es proporcionar información sobre las principales características de estas instituciones: equipamiento; instalaciones; actividad; recursos materiales, económicos y humanos; tipo de financiación y uso de las tecnologías.

En la interpretación de los resultados del año 2020 en adelante ha de tenerse en cuenta el efecto de la crisis COVID-19.

En 2022, el número de usuarios inscritos aumentó un 5,8% con respecto a 2020 alcanzando las 27.650,5 mil personas y un 26,7% respecto a 2018; el número de visitas a bibliotecas en 2022 fue de 115.286,4 mil, lo que supone un incremento con respecto a 2020 del 74,3% aunque sin alcanzar los niveles prepandemia del año 2018.

Los resultados de esta explotación indican que el número de bibliotecas se situó en 2022 en 5.654, cifra que supone una media de 11,9 bibliotecas por 100.000 habitantes. Cada una de ellas tiene por término medio 1,3 puntos de servicio.

El 63,1% de las bibliotecas analizadas son *bibliotecas públicas*; las *bibliotecas especializadas* suponen el 29% del total; el 4,2% se corresponden con *bibliotecas de instituciones de enseñanza superior* y el 3,5% son *bibliotecas para grupos específicos de usuarios*.

El número total de fondos se situaba a 31 de diciembre de 2022 en 252.477,1 mil volúmenes, ascendiendo el total de libros y folletos a 218.819,6 mil (incluidos 33.475,2 mil libros electrónicos).

Libro

La Estadística de la Edición Española de Libros con ISBN, perteneciente al Plan Estadístico Nacional, es elaborada por la Subdirección General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas de la Dirección General del Libro, del Cómic y de la Lectura, junto con la División de Estadística y Estudios de la Secretaría General Técnica, del Ministerio de Cultura. Proporciona información de la edición de libros³ según diversas características.

³ No incluye reimpresiones



Sus estimaciones en 2023 indican que el número de libros inscritos en ISBN fue de 87,1 mil, el 68,9% en soporte papel, 60 mil, y los restantes 27,1 mil, el 31,1%, en otros soportes.

Las primeras ediciones supusieron el 97,5%. Por titularidad del editor, el 92,5% se corresponde con edición privada.

Por subsectores, el 35,7% se dedicó a *ciencias sociales y humanidades*, seguidos por los de *creación literaria*, que suponen el 24,1%, los dedicados a *infantil y juvenil*, 11,6%, los *libros científicos y técnicos* con el 11,1% y los *libros de texto* y los dedicados a *tiempo libre* con el 7,7% y 7,6% respectivamente, del total de inscritos.

El número de editores con actividad en 2023 fue de 3.109 con una producción media de 28 libros.

Los datos de libros inscritos en ISBN en 2023 reflejan descensos del 5,9% respecto a 2022 y del 3,3% en relación con 2019, año previo a la crisis COVID-19. Respecto al formato de publicación, el ISBN en soporte papel registra una caída interanual del 2,1%, muy inferior a la registrada en relación con 2019, 8,1%. En el resto de los soportes (fundamentalmente libro digital) la caída interanual es más intensa, 13,4%, y sin embargo se observa un comportamiento muy favorable respecto a 2019, con un incremento del 9,4%. Por subsector, se observan descensos interanuales prácticamente en todas las categorías. Respecto a 2019, los libros de texto y los dedicados a infantil y juvenil, presentan ascensos del 16% y 0,4% respectivamente, debido al incremento registrado en los libros en soporte distinto al papel.

Artes escénicas y musicales

Las explotaciones de las Bases de Datos de Recursos de las Artes Escénicas y de Recursos Musicales y de la Danza, operaciones estadísticas pertenecientes al Inventario de Operaciones Estadísticas y desarrolladas por el Instituto Nacional de Artes Escénicas y de la Música (INAEM), a través del Centro de Documentación de las Artes Escénicas y de la Música, permiten disponer de indicadores relativos a la infraestructura en este ámbito.

Los resultados de esta explotación indican que en 2023 el número de espacios escénicos estables teatrales ascendió a 1.780, cifra que supone 3,7 espacios por cada 100.000 habitantes. Los espacios escénicos de titularidad pública representaron en el periodo señalado el 70,5%.

Los resultados muestran que las 1.345 salas de concierto suponen 2,8 salas por cada 100.000 habitantes, de las cuales el 87,1% son de titularidad pública.

El Instituto Nacional de Artes Escénicas y de la Música (INAEM) desarrolla, asimismo, a través del Centro de Documentación de las Artes Escénicas y de la Música, la Estadística de la Edición Española de Música con ISMN, operación perteneciente al Plan Estadístico Nacional.

En 2023, el número de obras musicales editadas inscritas en el registro de ISMN fue de 821, de las cuales el 96,5%, fueron primeras ediciones.

Por género musical, el 77,6% de las obras editadas inscritas corresponden a música instrumental, seguidas por la música vocal con un 13,5% y la música ligera con un 5,5%.

Por su parte, los datos de actividad de artes escénicas y musicales facilitados por la Sociedad General de Autores y Editores (SGAE) indican que en 2023 se registró un ascenso interanual del



19,2% de espectadores si se considera el conjunto de representaciones escénicas y musicales analizado.

Cine y contenidos audiovisuales

La información de este capítulo procede de la Estadística de Cinematografía, desarrollada por la Subdirección General de Fomento de la Industria Cinematográfica y Audiovisual del Instituto de Cinematografía y de las Artes Audiovisuales (ICAA) junto a la División de Estadística y Estudios del Ministerio de Cultura, investigación perteneciente al Plan Estadístico Nacional. Su objetivo principal es proporcionar información sobre las áreas de producción, exhibición, distribución y difusión cinematográficas.

En la interpretación de los resultados de los años 2020 en adelante ha de tenerse en cuenta el efecto de la crisis COVID-19, que afectó especialmente a la actividad de las salas cinematográficas.

En 2023, el número de películas exhibidas en alguna de las 3.608 salas de exhibición distribuidas por el conjunto del territorio nacional fue de 2.357, de las cuales 728 fueron estrenos, cifras que suponen un descenso interanual del 6,5% para las películas exhibidas y un ascenso del 13,2% en los estrenos.

El número de espectadores en 2023 se situó en 76,7 millones, con una recaudación total de 493 millones de euros. Estas cifras, que suponen ascensos interanuales respecto a 2022 del 29,7% y del 34,2% respectivamente, continúan registrando descensos en el cuatrienio, respecto a 2019, del 26,9% y del 19,8% respectivamente.

Por lo que respecta al cine español, con 673 películas exhibidas en 2023, los espectadores ascendieron a 13,4 millones y la recaudación a 82,4 millones de euros. Estas cifras suponen ascensos interanuales del 2,9% y del 6,2% respectivamente pero no alcanzan las cifras de prepandemia de 2019.

Por lo que se refiere a las películas extranjeras, con 1.684 películas exhibidas, recibieron 63,3 millones de espectadores en 2023 y tuvieron una recaudación de 410,7 millones de euros, magnitudes que suponen una recuperación interanual del 37,4% y del 41,6%, y continúan a distancia de los valores de 2019, con descensos cuatrienales del 28,9% y 21,4%.

Asuntos taurinos

La Estadística de Asuntos Taurinos, operación estadística perteneciente al Plan Estadístico Nacional (PEN) desarrollada por el Ministerio de Cultura en colaboración con las comunidades y ciudades autónomas, ofrece indicadores estadísticos acerca de la actividad taurina: profesionales taurinos, empresas ganaderas de reses de lidia, escuelas de tauromaquia y espectáculos o festejos taurinos celebrados.

En la interpretación de los resultados de 2020 en adelante deben tenerse en cuenta los efectos de la crisis COVID-19.

En 2023 se celebraron 1.474 *festejos taurinos*. Esta cifra supera los niveles de festejos realizados antes de la crisis COVID-19 ya que supone un incremento del 3,4% respecto a 2019. Su distribución por tipo de festejo fue la siguiente: 382 fueron *corridos de toros*, el 25,9%; 133 *festejos de rejones*, el 9%; 255 *novilladas con picadores*, el 17,3%; 169 *festivales*, el 11,5%; 119 *festejos mixtos*, el 8,1%;



297 *novilladas sin picadores*, el 20,1%. Los restantes festejos celebrados, el 8,1%, se correspondieron con *corridos mixtos con rejones, becerradas y toreo cómico*.

Los resultados de esta estadística indican que, en 2023, el número total de *profesionales taurinos* inscritos en el Registro General de Profesionales Taurinos fue de 10.838. De ellos, 294, el 2,7% eran mujeres frente al 97,3% de hombres, alcanzándose el mayor porcentaje de mujeres en la categoría de *Rejoneadores* con un 10,1% en 2023. Si se consideran las categorías profesionales, 825 se corresponden con *Matadores de toros*, el 7,6% del total; 2.949 *Matadores de novillos con o sin picadores*, el 27,2%; 345 *Rejoneadores*, el 3,2%; 2.628 *Banderilleros y Picadores*, el 24,2%; 197 *Toreros cómicos*, el 1,8% y 3.894 *Mozos de espada*, que representa el 35,9% del total de inscritos en el Registro. El número de *empresas ganaderas de reses de lidia* inscritas en 2023 fue de 1.337 y el número de *escuelas taurinas* inscritas en el Registro fue de 74.

Cuenta Satélite de la Cultura en España

La Cuenta Satélite de la Cultura en España es una operación estadística perteneciente al Plan Estadístico Nacional desarrollada por el Ministerio de Cultura y que cuenta con la colaboración, en determinados aspectos metodológicos, del Instituto Nacional de Estadística. Su objetivo esencial es proporcionar un sistema de información económica que permita estimar el impacto de la cultura sobre el conjunto de la economía española.

Los datos del periodo 2020-2022⁴ han tenido en cuenta la Revisión metodológica 2024 adoptada por la CNE (RE- 2024).

Los resultados de la Cuenta Satélite de la Cultura en España indican que, en 2022, la aportación del sector cultural al PIB español se cifró en el 2,3%, situándose en el 3,5% si se considera el conjunto de actividades económicas vinculadas con la propiedad intelectual.

Por sectores culturales destaca el sector *Audiovisual y multimedia* con una aportación al PIB total en 2022 del 0,66%, sector que representa el 29% en el conjunto de actividades culturales, incluye entre otros las actividades de *cine, vídeo, música grabada o televisión*. Los restantes sectores tienen una participación inferior, *Libros y prensa* 23,8%, *Artes plásticas* 24,4%, *Artes escénicas* 9,1% y *Patrimonio, archivos y bibliotecas* 7,3%.

Los resultados ponen de manifiesto el significativo peso tanto de las actividades vinculadas con la propiedad intelectual como de las actividades culturales dentro de la economía española.

Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal

La Estadística de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal, operación estadística de periodicidad anual perteneciente al Plan Estadístico Nacional (PEN), es desarrollada por el Ministerio de Cultura a través de la División de Estadística y Estudios de la Secretaría General Técnica junto a la Subdirección General del Protectorado de Fundaciones. Cuenta con la colaboración del Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, en aspectos vinculados al Registro de Fundaciones. Ofrece resultados acerca de los principales indicadores económicos que se derivan de las Cuentas económicas que las fundaciones sujetas al Protectorado Estatal entregan con periodicidad anual.

⁴ Los datos del año 2022 son provisionales



Los resultados de esta estadística indican que en 2022 el número total de fundaciones sujetas al Protectorado Estatal inscritas en el Registro de Fundaciones fue de 4.878. Al realizar la explotación estadística, se disponía de información de cuentas económicas para el ejercicio 2022 del 52% de las fundaciones inscritas, concretamente 2.536.

La dotación inicial desembolsada del conjunto de fundaciones que entregaron cuentas en el Protectorado Estatal representó el 89,7% de la dotación inicial desembolsada del conjunto de fundaciones inscritas.

Por actividad o finalidad principal, para el ejercicio 2022, el 26% de las fundaciones sujetas al Protectorado Estatal tratadas se corresponde con Cultura; el 2,8% con Deporte; un 17,9% con Educación; el 15,8% con Investigación; un 6,3% Sanidad; el 15,6% con Servicios Sociales; un 3,1% con Medio Ambiente; el 11,1% con Desarrollo Social; y en el 1,5% de los casos bien se trata de otras finalidades o bien no consta finalidad asignada.

El activo de las fundaciones analizadas en 2022 se situó en 17.617 millones de euros, por término medio 6,9 millones de euros por fundación. El patrimonio neto en 2022 ascendió a 13.748 millones de euros, por término medio 5,4 millones de euros por fundación. La cifra de negocios se situó en 2022 en 4.982 millones de euros, 2 millones de euros por fundación.

Bono Cultural Joven

La Explotación Estadística del Bono Cultural Joven, operación estadística perteneciente al Plan Estadístico Nacional, es desarrollada por el Ministerio de Cultura a través de la División de Estadística y Estudios de la Secretaría General Técnica. Proporciona indicadores relativos a los beneficiarios del Bono Cultural Joven (BCJ), ayuda directa a quienes cumplen 18 años a lo largo del año de cada edición, para adquirir y disfrutar de productos y actividades culturales.

Los resultados de esta explotación⁵ indican que, en la edición de 2022, los beneficiarios del BCJ ascendieron a 277,6 mil, un 54,3% de la población objetivo, aquellos que cumplieron 18 años a lo largo de 2022. Esta tasa es superior entre las mujeres 55,9% que, entre los hombres, un 51,9%.

El gasto realizado por los beneficiarios fue de 71.963,8 miles de euros, por término medio 259,2 euros por beneficiario, 269,1 euros para las mujeres frente a 249,8 euros para los hombres.

El gasto medio por beneficiario toma su valor máximo en las capitales de provincia, 268,3 euros, y desciende hasta tomar su valor mínimo, 240,9 euros, en aquellos con menos de 10.001 habitantes.

Respecto a la tipología de gasto, se estima que un 53% del gasto total se realizó en la categoría de artes en vivo, patrimonio cultural y artes audiovisuales con un gasto medio por beneficiario de 137,5 euros. En la categoría productos culturales en soportes físicos el porcentaje respecto al gasto total fue del 28,2% siendo el gasto medio por beneficiario de 73,1 euros. El 18,8% restante se realizó en la categoría de consumo digital o en línea con un gasto medio por beneficiario de 48,7 euros.

Casi el 50% del gasto realizado por los beneficiarios del Bono Cultural Joven de la edición 2022 se realizó en entidades adheridas al programa cuya sede está ubicada en la Comunidad de Madrid.

⁵ Disponibles hasta el tercer trimestre de 2024.